



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20245000426341

Fecha: 2024-06-20

Bogotá D.C.

Doctora
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DNP

sgdorfeo@dnp.gov.co

planeacion@elcastillo-meta.gov.co

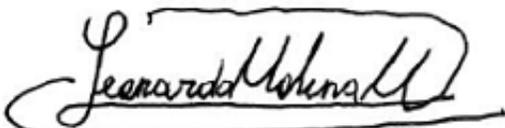
Referencia: Copia respuesta solicitud emitida. Rad 20242060502382 del 20 de junio de 2024

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación de la referencia, radicada en este Departamento Administrativo con el No. 20242060502382 de fecha 20/06/2024, en la cual remite por competencia la solicitud de la oficina de planeación del municipio El Castillo - Meta, me permito informarle que la misma solicitud le fue resuelta al municipio El castillo - Meta mediante Radicado No. 20245000418661 de fecha 18/06/2024 y enviada al correo electrónico planeacion@elcastillo-meta.gov.co, por lo que me permito remitir copia para su referencia.

Finalmente los invitamos a consultar nuestro servicio de asesoría: Espacio Virtual de Asesoría – EVA, en la dirección: www.funcionpublica.gov.co/eva/, donde encontrará normas, jurisprudencia, conceptos, videos informativos, publicaciones de la Función Pública, entre otras opciones, las cuales serán de gran apoyo en su gestión.

Cordialmente,



LEONARDO MOLINA HENAO
Director de Gestión y Desempeño Institucional (E)

EMROJAS
11302.15